



**HECHO ESENCIAL  
ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.  
N° DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES: 1083**

Santiago, 06 de mayo de 2021

**Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Santiago**

**Ref.: Informa hecho esencial.**

De mi consideración:

Debidamente facultado por **Eléctrica Puntilla S.A.**, sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1083 (la "Sociedad" o la "Compañía"), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión"), vengo en informar el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad y sus negocios:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 6° del artículo 16 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, vengo en informar a Ud. que los próximos Estados Financieros intermedios de la Sociedad, por el período terminado el 31 de marzo de 2021, serán divulgados al mercado con fecha 28 de mayo de 2021.

Por último, informo a Ud. que, en adelante, las fechas de difusión de los Estados Financieros trimestrales y anuales de la Compañía serán publicados, durante el mes de enero de cada año, en la página web de la Sociedad <https://www.electricapuntilla.cl/inversionistas/>.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Alejandro Gómez V.**  
Gerente General  
p.p. ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

c.c. Bolsa Electrónica de Santiago  
Bolsa de Comercio de Santiago